

# LA PRIMERA PARTE DEL PARNASO ANTARTICO DE DIEGO MEXIA DE FERNANGIL, SEVILLA, 1608

por

TRINIDAD BARRERA LÓPEZ

## INTRODUCCIÓN

En 1608 se publica en Sevilla la *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, «por Diego Mexía, natural de la ciudad de Sevilla; i residente de la de los Reyes, en los riquísimos Reinos del Piru», según consta en la portada. Una vez más la fecunda interacción durante estos primeros siglos se hace evidente. El contenido del libro fue redactado por Mexía en territorios americanos, sin embargo, como era frecuente en aquellos años,<sup>1</sup> se publicó en España, en este caso en su ciudad natal, no sin antes haber manifestado Mexía cierta preocupación al respecto: «Confieso mi temeridad, en enviarlas a España a imprimir: Mas es justo, que se entienda, que habiendo ella con tanta gloria pasado sus columnas, con las armas, de los límites que les puso Alcides, también con ellas pasó las ciencias y buenas artes, en las cuales florecen con eminencia en estos Reinos muchos excelentes sujetos». <sup>2</sup> Dicha declaración admite una lectura muy común en la época: las «glorias» de ambos lados del Atlántico eran glorias comunes,

---

1 Sabemos que durante el siglo XVII se publicaron muy pocos libros en América y casi todos eran religiosos. La primera imprenta limeña se preparaba en 1581.

2 «Dedicatoria a D. Juan de Villela», fol. 3 de la edición princeps que manejamos, año 1608. Con privilegio; en Sevilla. Por Alonso Rodríguez Gamarra.

y así lo prueban las menciones de poetas americanos realizadas por Cervantes o Lope de Vega, y claramente lo demuestran estos versos que el Dr. Pedro de Soto (catedrático de Filosofía de México, en nombre de su claustro) dedicara a la obra de Mexía:

Salió del Betis la eminente llama  
de vuestro resplandor, y sin recelo  
llega del Sur al Artico, y el velo  
del olvido abrasando, a Febo inflama.

Y pues tal hijo al mundo nuevo has dado  
(oh gran Sevilla celebre matrona)  
Mas riqueza le das, que él te ha enviado.

La alianza de armas y letras engrandecen el imperio, así la transculturación corrió pareja a la conquista y buena prueba de ello nos va a dar el libro que aquí tratamos, pues como reza el epígrafe que acompaña a la orla de presentación:

Si Marte llevó al ocaso  
las dos columnas; Apolo  
llevó al Antártico Polo  
a las musas y al Parnaso.

Pero la importancia de este libro no reside únicamente en que viese la luz en Sevilla, sino porque en su interior y por boca de una anónima poetisa, tendremos referencias de otros ingenios andaluces, residentes en Perú, y que al lado de los criollos configuraban la intelectualidad limeña de fines del XVI y principios del XVII.

## DIEGO MEXÍA

No sabemos con certeza la fecha del nacimiento de Mexía, podría situarse hacia mediados del siglo XVI, siendo su muerte posterior a 1617, fecha de la «Advertencia al Lector» de su *Segunda Parte del Parnaso Antártico*,<sup>3</sup> dedicada, desde

<sup>3</sup> Manuscrito que se encuentra en Biblioteca Nacional de París y que ha sido estudiado por el Dr. Riva Agüero en: *Diego Mexía de Fernangil y la segunda parte del Parnaso Antártico*, en «Actas y Memorias del Congreso de Historia y Geografía hispano-americana», Madrid, 1914, págs. 385-427.

Potosí, al virrey del Perú, príncipe de Esquilache (y no a D. Juan de Villela, a quien dedicó su *Primera Parte* y prometió la *Segunda*: «A quien suplico ,que recibiendo esta *Primera Parte* de mis obras amatorias debajo de su protección disponga el ánimo para aceptar la segunda...»).

Nacido en Sevilla,<sup>4</sup> su profesión de librero o mercader de libros (según Mendiburu) pudo facilitarle la adquisición de una amplia y consistente cultura literaria. Mexía fue ávido lector de clásicos e italianos, como dio pruebas con su decidida vocación poética. Si tomamos como base la afirmación que hiciera en la dedicatoria de la *Segunda Parte del Parnaso* (1617), de que hacía treinta y tres años que había salido de España, podríamos suponer, de acuerdo con el Dr. de la Riva Agüero, que debió pasar al Perú alrededor de 1584; sin embargo, en «El autor a sus amigos» (*Primera Parte del Parnaso*) nos dice: «Navegando el año pasado de noventa y seis, desde las riquísimas provincias del Perú a los Reinos de la Nueva España... pues hace veinte años que navego mares y camino tierras, por diferentes climas, alturas y temperamentos, barbarizando entre bárbaros, de suerte que me admiro como la lengua materna no se me ha olvidado...»,<sup>5</sup> lo que nos llevaría a antedatar la fecha a 1576 ó 77, como salida de España (tengamos en cuenta que dichas palabras llevan la fecha de 1597).

Precisamente en «Del autor a sus amigos», prólogo de la obra, se incluyen datos muy valiosos sobre su vida. Por su boca sabremos que en 1596 viajó de Perú a Nueva España «más por curiosidad de verlos que por el interés que por mis empleos pretendía», su naufragio y el viaje en mula desde Acaxú a México capital, lleno de mil dificultades físicas a las que se unía la «melancolía por la infelicísima nueva de Cádiz y quema de la flota mexicana». Para entretener su tiempo inició la traducción, durante el viaje, de las *Heroidas*, «hallé traducidas en tres meses de veintiuna epístolas, las catorce». Su estancia en Nueva España se prolongó un año, su ocupa-

4 Riva Agüero en op. cit., se encargó de deshacer algunos equívocos en que habían incurrido eruditos sevillanos (D. Fermín Azara, Lasso de la Vega) acerca de la vida de Diego Mexía.

5 El subrayado es nuestro. Dicho prólogo lleva la fecha de 1597.

ción principal fue «negocios de familia y buscar los elementos necesarios a la vida». Se quejará igualmente de la poca comunicación con hombres doctos «aunque en estas partes hay muchos, cuan poco es el tiempo que donde ellos está habito, demás que en estas partes se platica poco de esta materia, digo de la verdadera poesía, y artificioso metrificar, que de hacer coplas a bulto, antes no hay quien no lo profese: porque los sabios que de esto podrían tratar, sólo tratan de interés y ganancia que es lo que acá los trajo su voluntad; y es de tal modo, que el que mas docto viene se vuelve más perulero».

A continuación pondrá de relieve el sistema de vida agitado de este primer siglo: «Pues para leer y meditar ¿cómo habrá tiempo si para descansar no alcanza?». La comparación con España no se hará esperar y con ella su añoranza de una vida más acorde con las inquietudes del espíritu, situación que no desaprovechará para, indirectamente, elogiarse «mil veces dignos de ser alabados los que a cualquier género de virtud se aplican en las Indias, pues demás de no haber premio para ella, rompen por tantos montes de dificultades para conseguirla».

Este prólogo, curiosa declaración de principios, combina las dos cualidades características de su género: la presentativa y la preceptiva, razones que le llevaron a la traducción, aderezadas con algunos detalles sobre su accidentado viaje, integraría un primer momento; a continuación Mexía explicará el plan de su obra: tanto de la traducción de las *Heroidas* y el *In Ibis* como las razones de su elección del terceto, forma de presentación, etc., «pues es cierto que la Poesía que deleita sin aprovechar con su doctrina, no consigue su fin»: la *Poética* de Horacio, de Aristóteles y sus comentadores Hubertino y Asensio, Juan Bautista Egnacio, Veneciano, Florentino; sus propias variantes, a la vez que inserta declaraciones de modestia al uso. Tras ese intervalo vuelve Mexía a explicar más detalles de sus ocupaciones en relación con la obra, el ambiente literario novohispano como justificación ante posibles críticas, y en definitiva, pide la benevolencia de sus lectores, pues «si las publico, sólo es para animar a los buenos ingenios, de que tanto florece nuestro siglo, que, doliéndose de ver al excelen-

te poeta Ovidio en tan humilde engaste, lo guarnezcan y pongan en el oro acrisolado de sus entendimientos traduciéndolo con la perfección que le es debida». Ovidio frente a Virgilio.

La última parte va encaminada a presentar el «tema» o argumento de las *Heroidas*: «los afectos y ternezas de amor» que no totalmente se atrevió a traducir pues: «he quitado todo lo que en algún modo podía ofender a las piadosas y castas orejas, dejando de traducir algunos dísticos no tan honestos como es razón que anden en lengua vulgar». A pesar de todo, hay que disipar cualquier posible duda inquisitorial y comparará las maldades que de ella pudiera deducirse con las narradas por las Sagradas Escrituras, uniendo en intención y «santo propósito» a Ovidio y a los libros sagrados. El tópico de falsa modestia o declaración de ignorancia pone fin a tan jugoso prólogo.

Al ser un prólogo propio —realizado por el autor del libro— se encuentra contaminado de abundantes manifestaciones de humildad con objeto de captar la benevolencia del lector. Las declaraciones referidas al ambiente cultural novohispano se complementan con las composiciones laudatorias que acompañan a la traducción.

Pero volvamos a la vida de Mexía. Según de la Riva Agüero se dedicó en Perú a las labores de comercio o tráficos mercantiles que podrían justificar esa vida trashumante que él mismo declara: «Hacia 1917, fecha de la conclusión de la *Segunda Parte del Parnaso Antártico* era ministro del Tribunal de la Inquisición peruana para la visita y corrección de libros; y éste es el único oficio público que confiesa y que puede atribuírsele». <sup>6</sup> La redacción de este libro fue realizada en Potosí, su estancia desde 1609 debido a reveses de fortuna.

A pesar de que, gracias a sus viajes, fuese conocido en Nueva España, como atestigua el soneto laudatorio del Dr. Pedro de Soto, en nombre del claustro de la Universidad de México, fue indudablemente mejor conocido en Perú. Sus temporadas en Lima le permitieron, pese a sus quejas, confrater-

---

6 Riva Agüero: op cit., pág. 386.

nizar con lo más selecto de la intelectualidad limeña, los poetas que integraban la Academia Antártica, y destacar él mismo como una de las cabezas rectoras del mundo cultural de la ciudad de los Reyes, como se ve por este libro.

Según el testimonio de Miró Quesada el libro se hallaba concluido el 30 de abril de 1602, fecha en que lo entregó a Pedro de Avendaño para que lo llevara a España. Con el apoyo de Lohmann Villena se sabe que Mexía vino a España en 1606 para, posiblemente, atender la impresión, encontrándose de regreso a Lima en mayo de 1609.

## LA OBRA

*La Primera Parte del Parnaso* aparece con todos los elementos que caracterizan los preliminares de una obra en el siglo de oro: prólogo, dedicatoria, poemas de elogio y aprobaciones y licencia. El prólogo aparece incrustado entre sonetos y otras composiciones de alabanza para el poeta y su obra, de acuerdo con una línea laudatoria típica. En este caso la disposición es: aprobación, dedicatoria, soneto del licenciado Pedro de Oña, (en nombre de la Antártica Academia, de la ciudad de Lima en el Perú); soneto del Dr. Pedro de Soto (catedrático de Filosofía en México, en nombre de su claustro); soneto de Luis Pérez Angel; «El Autor a sus amigos»; vida de Ovidio; «Discurso en Loor de la Poesía»; soneto del autor dedicado a la señora que le dirigió el Discurso Poético, la traducción de las 21 Epístolas y la Invectiva contra Ibis y dos sonetos: uno del Capitán Cristóbal Pérez Rincón y otro del autor como respuesta.

Al contrario de lo que sucede habitualmente, nuestro interés no reside en el *corpus* del libro, que sería la traducción de las *Heroidas* y el *In Ibis*,<sup>7</sup> sino en las composiciones laudatorias que la arropan, y especialmente en el «Discurso en loor». Ya el título del libro nos conecta con sus principales

---

7 Debemos reconocer que la traducción de Mexía ha sido una de las mejores durante muchos años, elogiada por Menéndez Pelayo y Quintana, fue la elegida por la «Biblioteca Clásica», Madrid, 1914.

líneas temáticas, la alusión a la morada de las Musas y de Apolo, trasladadas aquí, metafóricamente, desde Grecia a las tierras Antárticas. El don poético, el canto y la música están personificados en las Musas; Apolo, dios de la música y de la poesía, con el sobrenombre de Musageta, aparecía a la cabeza del coro de Musas impulsando su lira. El dibujo que acompaña la portada hace alusión al Parnaso; allí están representados los montes, el sol, Apolo, dios de la luz, y la fuente Castalia, celebrada por poetas y escritores. Este Parnaso es Antártico, adjetivo muy común en la época para designar las tierras del Polo Sur, *Miscelánea Antártica* (1586), *Miscelánea Austral* (1602), *Armas Antárticas* (1615), son obras del momento. Filiación clásica que denuncia la adhesión «a las tradiciones y leyendas antiguas de las tierras pobladas por los españoles en el hemisferio boreal... La insistencia en la calificación geográfica parecía resumir una promesa de novedad e interés, pero también acusaba la proyección del espíritu hacia los problemas y secretos de la tierra».<sup>8</sup>

Los tres primeros sonetos toman como punto de partida la comparación entre Apolo y Mexía (se supone que Mexía tomó el sobrenombre de *Delio* como miembro de la Academia Antártica); en los dos primeros sonetos la luz de Mexía brilla por encima de la de Apolo:

En Oña:

Hallamos ser aquello un solo ensayo  
y una sombra de luz, que va, y que torna  
imitando su burla a vuestras veras.

En Soto:

Salió del Betis lo eminente llama  
de vuestro resplandor, y sin recelo  
llega del Sur al Artico, y el velo  
del olvido abrasando, a Febo inflama.  
Las Musas del Parnaso, y de Helicon  
hallando en vos su Ovidio transformado  
de lauro os tejen inmortal corona.

---

8 Tauro, Alberto: *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*, Lima, 1948, pág. 15.

En Pérez Angel se colocan al mismo nivel:

Dos Apolos, dos Delios soberanos  
lucen por excelencia en cielo, y suelo,  
uno se nombro el gran señor de Delo,  
otro el divino, llaman los humanos”.

El primero es el Déléfco famoso  
Mexía es el segundo, sin segundo,  
que alumbra, y rebervera en ambos Polos.  
En él renace Ovidio más glorioso  
y puede celebrar de hoy más el mundo  
dos Ovidios, dos Delios, dos Apolos.

También se hace palpable una insinuación de Soto, a partir de aquí no sólo habrá dos Apolos, sino también dos Ovidios, tal es la «feliz versión» de Mexía. Una forma distinta de elogio emplea Pérez Rincón en su soneto final: evoca el fracaso de otro poeta, el trayicio Tamiras, para así resaltar en contraposición el éxito de Mexía:

Entró en certamen el mancebo osado  
con las hijas de aquel que el rayo envía  
más fue de voz y vista despojado.  
Mas vos, en ciencia y humildad fundado,  
a las musas honrais, oh gran Mexía,  
y así sois de las musas laureado.

En respuesta emplea un tono altamente encomiástico que nos recuerda el tópico de los sonetos iniciales:

Con humildad y estudio mi animosa  
Musa, a la cumbre del Parnaso aspira  
(docto Criselio, amor de nuestro Polo)  
La empresa es tan difícil, cuanto honrosa,  
Mas si subiere, ofrecerá su lira,  
No a Apolo, sino a vos, que sois su Apolo.

Sólo en dos ocasiones Mexía responde a las composiciones de sus amigos, en el caso citado y en el de la anónima poetisa. Allí como aquí la comparación con los habitantes del Parnaso no se hará esperar:

Mas ¡oh matrona! honor del mismo Apolo,  
 la clavellina, rosa, lauro y yedra  
 en todo siglo, sola a tí se debe  
 Pues siendo la Deidad de nuestro Polo  
 te adorarán en su Parnasia piedra  
 las nueve musas, y las griegas nueve.

En suma, podemos decir que estos seis sonetos, inscritos en las claves estéticas de la poesía del Renacimiento, están unidos por un mismo cosmo referencial que se apoya en tres elementos: Apolo, las Musas y el Parnaso, y en relación con ellos, sus atributos y efectos, aplicados mayormente a Mexía:

sol	}	TEMA	}	SUJETO	}	celestial ingenio						
rayo							escritura	Mexía <sup>9</sup>	corona de lauro			
luz							pluma		laureado			
llama							voz					
resplandor												
inflamar												
abrasar												
reberverar												
alumbrar												
lucir												
ardor												
lira, corona de yedra, lauro...												

La filiación clásica es demasiado evidente para volver a insistir en ella. El Parnaso tendrá desde ahora una nueva sede: las tierras antárticas, donde se encuentra la Academia del mismo nombre que acoge en su seno las voces de nuevos Apolos y Musas. El Renacimiento europeo encuentra, de este modo, su expresión en América.

### LA ACADEMIA ANTÁRTICA

De todos los poetas que ofrecen su ditirambo a Mexía nos interesa especialmente dos: Pedro de Oña y la poetisa anónima, autora del «Discurso».

<sup>9</sup> Desplazado en dos ocasiones: la anónima poetisa y Criselio.

Fue Oña, criollo, uno de los más importantes poetas de su tiempo, autor del *Arauco domado* (1596), su nombre no puede pasar desapercibido pues es él quien nos hablará en este libro de la Antártica Academia, «de la ciudad de Lima en el Perú», institución de la que nos volverá a dar noticia la autora del «Loor», a la vez que enumera a sus componentes. Diecisiete poetas son citados en el «Loor», a los que habría que sumar el propio Mexía y, posiblemente, el capitán Cristóbal Pérez Rincón, «Criselio»; es decir, una veintena. La veracidad del aserto se afianza con la presencia de algunos de estos poetas en los preliminares de *Arauco domado* y en el prólogo de *La Hispánica*, acabada en 1618, por el lado americano; en el «Canto de Calíope», por el lado español. Entre las composiciones laudatorias que acompañan el libro de Oña destacan la «Canción» que el Dr. Francisco de Figueroa dedica al marqués de Cañete; una «Canción» de Diego de Ojeda al autor y sendos sonetos laudatorios de Cristóbal de Arriaga y del Ldo. Gaspar de Villarroel y Coruña, «por la Academia Antártica, al Ldo. Pedro de Oña». Estos cuatro nombres son recogidos por la anónima poetisa.

Por su parte, Juan Bermúdez Alfaro cita, entre otros ingenios, los nombres de Oña, fray Juan de Gálvez, fray Diego de Ojeda y el Dr. Figueroa. Cervantes dedica sus parabienes a Salcedo, Montesdoca (por dos veces, en el «Canto» y en el «Viaje») y a Diego de Aguilar; Lope de Vega a Pedro de Oña.

En suma, los nombres de estos poetas citados en el «Loor» son: el Dr. Figueroa, Duarte Fernández, Montesdoca, Sedeño, Pedro de Oña, Miguel Cabello de Balboa (autor de *Miscelánea Antártica*, 1586), Juan de Salcedo, Hojeda (autor de *La Cristiada*), Gálvez, Juan de la Portilla, Gaspar Villarroel, Diego de Avalos (autor de *Miscelánea Austral*, 1602), Luis Pérez Angel, Antonio Falcón (el director de la Academia), Diego de Aguilar (autor de *El Marañón*), Cristóbal de Arriaga y Pedro Carvajal. Españoles unos y criollos otros los unían un fraternal lazo que estrechó una vez más los vínculos existentes entre Andalucía y las nuevas tierras, pues andaluces eran: Figueroa, Duarte Fernández, Montesdoca, Hojeda, Gálvez,

Diego de Avalos, Miguel Cabello de Balboa, Diego de Aguilár y el propio Mexía.<sup>10</sup>

El fervor literario de estos hombres fue alimentado por una de las instituciones culturales más significativas de la época: la Academia literaria. «Un esfuerzo del estado, tan significativo como la secularización de la Universidad Mayor de San Marcos, y un esfuerzo privado, de tantos alcances como la formación y el mantenimiento de la Academia Antártica, revelan el afianzamiento y la relativa difusión de la cultura universal en tierras peruanas».<sup>11</sup>

Aunque su origen remoto se encuentra en la «escuela de filosofía griega», su significado viene dado por el Renacimiento, en el sentido de «asociación de literatos formada para el cultivo y adelantamiento de las ciencias». La academia moderna tiene su origen en Italia (siglo XVI), a imitación de ellos empiezan a fundarse en España centros similares a fines del siglo XVI y principios del XVII. «Es el período del Renacimiento, y las academias sirven como el vehículo eficazísimo para el cultivo y progreso de las artes, las letras y las ciencias»,<sup>12</sup> comenta José Sánchez, para quien dichas instituciones fueron tan populares que apenas hubo palacio o casa de noble donde no se reuniesen amigos atraídos por las musas. Dichas Academias debieron tener cargos, formalmente cubiertos, y estaban formadas por poetas, aristócratas y gente de relevancia social (médicos, abogados, militares, etc.). Más restrictivo en sus consideraciones, Willard F. King cree que existen pocos datos acerca de agrupaciones que puedan ser llamadas así hasta las dos últimas décadas del siglo XVI.<sup>13</sup>

Ya que la mayoría de los componentes de la Academia limeña eran sevillanos, es de suponer que fuesen ellos los instigadores de dicha empresa, de acuerdo con los modelos de la ciudad del Betis, pues las tertulias, justas y certámenes fueron

10 Para conocer algunos datos sobre estos ingenios, vid. Tauro, A.: op. cit., págs. 121-195 y Miró Quesada, Aurelio: *El primer virrey poeta de América*, Madrid, 1966.

11 Tauro, A.: op. cit., «Presentación».

12 *Academias literarias del siglo de oro español*, Madrid, 1961, pág. 12.

13 *Prosa novelística y Academias Literarias en el siglo XVII*, Anejos del B.R.A.E., Madrid, 1963.

muy frecuentes en Sevilla, punto de partida para las Américas, y se remontan a tiempos lejanos. Quizás, si no con el nombre de Academia, sí con el de tertulia, habría que citar a la de D. Fernando Colón (primera mitad de siglo), la de Hernán Cortés, la escuela de gramática de Mal Lara (alrededor de 1550), el taller de Pacheco, la casa de los duques de Alcalá, Arguijo, etc.

De las dos modalidades enunciadas por Sánchez (de una sola sesión o de reuniones periódicas) nos inclinamos a pensar que la Academia Antártica pertenecía a la segunda modalidad, su vida debió extenderse entre la última década del XVI y la primera del XVII; al menos, dos fechas distanciadas en doce años aseguran su pervivencia: 1596 (*Arauco domado*) y 1608 (*Loor*). Debido a su coincidencia con la tertulia mantenida en Tunja por Juan de Castellanos y con los grupos existentes en otras ciudades (Arequipa, Perú, Potosí) se sospecha que no fue una moda aislada. Su modelo italiano es evidente, los ideales humanistas-renacentistas los prueban sobradamente Mexía con este libro, y la anónima poetisa del *Loor* «señora principal de este Reino, muy versada en la lengua toscana y portuguesa». Muy famosas llegarían a ser, posteriormente, en el siglo barroco, las academias palaciegas, de las cuales merece citarse, en Lima, la del príncipe de Esquilache, a quien se le atribuye bajo su mandato (1615-1621) una academia poética (según Mendiburu). Con anterioridad, esta ciudad había conocido un gran mecenas de la poesía, el famoso «virrey-poeta», D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. Tanto uno como otro desarrollaron una gran labor en pro de las artes, y son antecedentes de la academia propiciada por el marqués de Castell dos Rius, a principios del siglo XVIII, que fue además poeta y autor teatral.

Las tertulias o academias de Montesclaros, Esquilache o Castell dos Rius tienen un modelo como punto de partida, la Academia Antártica, cuyo nombre merece destacar aunque sólo sea por ese documento de la ideología literaria y de los ingenios que sustentaban dicho organismo. De él nos vamos a ocupar.

## EL DISCURSO EN LOOR DE LA POESÍA

Sosyalamos la polémica en torno al nombre bajo el que se oculta la anónima autora del *Loor*, largo y tendido se ha discutido sobre el asunto,<sup>14</sup> todas las hipótesis que, hasta el momento, se han dado para adjudicar su personalidad a tal o cual sujeto no pasan de ser meras conjeturas. Demos crédito, pues, a lo que nos dice el encabezamiento: «compuesto por una señora principal de este Reino... por cuyo mandamiento, y por justos respetos, no se escribe su nombre».

Curiosamente, en la bibliografía consultada al respecto, nadie se plantea la posible relación entre el «Discurso» y el asunto del libro: la traducción de las *Heroidas*; sino que el tratamiento dado al *Loor* es el de una composición más, aunque la mejor, de elogio al autor, entre las muchas que adornan esta feliz traducción. Y nada más sencillo para vislumbrar el estrecho lazo que une el «Discurso» a las *Heroidas* que leer una frase explicativa de Mexía, en el encabezamiento:

“con el cual discurso (por ser una *heroica dama*) fue justo dar principio a nuestras *heroicas epístolas*”.

Y efectivamente, como una epístola heroica, curiosamente peruana, podríamos considerar el *Loor*. Nuestra hipótesis se puede apoyar en varios elementos: la elección del molde estrófico del terceto y los «dramatis personae»: una mujer y un hombre, destinador y destinatario del mensaje, respectivamente, unidos por una relación que oscila entre la amistad enfebrecida y la admiración. El afecto que la poetisa sentía por Mexía sale a la luz en algunos tercetos:

40 Sí, oh gran Mexía, en tu esplendor me inflamo  
si tu eres mi Parnaso, tú mi Apolo  
¿para qué a Apolo y al Parnaso aclamo?

---

14 Entre los que aceptan la feminidad del anónimo se cuentan Juan María Gutiérrez, Mendiburu, Menéndez Pelayo, Riva Agüero y Luis Alberto Sánchez. Rechazan dicho aserto Ricardo Palma, Javier Prado, quien la bautizó con el nombre de «Clarinda» o «Clarisa», Ventura García Calderón, quien cree que el autor es el propio Mexía, y Tamayo Vargas, entre otros.

Tú en el Perú, tú en el Austrino Polo  
eres el Delio, el Sol, el Febo santo  
Sé pues mi Febo, Sol y Delio solo

48 Fébada tuya soy, oye mi canto.

Aunque lícito es decir que las cuitas aquí tratadas no son de orden amoroso, sino del don de la poesía, pues, de acuerdo con Luis Alberto Sánchez: «Quizás no haya mejor guía de la erudición literaria en el Perú de 1600-1608 que esa pieza, ni nada que fije de modo más exacto la idea del poeta como entonces se le concebía. La poetisa considera que el poeta es el resumen de las artes y las ciencias de su época, participando de una idea renacentista italiana, y adelantándose al *El discreto* gracianesco»: <sup>15</sup>

El don de la poesía abraza y cierra  
por privilegio dado de la altura  
las ciencias y artes que hay acá en la tierra.

Eran frecuentes en las Academias los «Discursos» en prosa, llamados «lición», que tenían como objetivo instruir al público por su erudición y profundidad, siendo frecuentes los que trataban sobre la poesía. Aunque posterior al *Loor*, sabemos que Soto de Rojas, miembro de la Academia Selvaje (Madrid), leyó en la primera sesión un discurso sobre la poética que seguía las pautas de la teoría neoaristotélica: la esencia de la poesía es la imitación y la finalidad de toda poesía es «deleitar enseñando», idea que ya con anterioridad encontramos en nuestra autora:

y así el que fuera dado a todo vicio  
poeta no será, pues su instinto  
es deleitar, y doctrinar su oficio.

Curiosamente este terceto aparece en la edición princeps —manejada aquí—, señalado con un signo tipográfico que orienta la atención del lector a esos versos, a él habría que

<sup>15</sup> Sánchez, Luis Alberto: *Historia comparada de las literaturas americanas, tomo I*, Buenos Aires, 1973, pág. 286.

sumar otros tercetos, marcadas por el mismo signo, que compendia, para el autor, los principios rectores de la poesía:

los espirituales, los discretos  
sabrán más de Poesía, y será ella  
mejor mientras tuviere más conceptos.

Porque aunque sea verdad, que no es factible  
alcanzarse por arte lo que es vena,  
la vena sin el arte es irrisible.

Será una cosa tanto más preciada  
y de más importancia, cuanto fuere  
más provechosa, y más aprovechada.

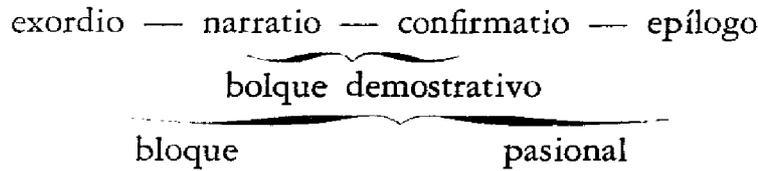
La huella de Aristóteles, pero también la de Cicerón, en sus *Diálogos de orador* y en su *Retórica*. Citemos de esta última: «Entremos en materia, advirtiéndote ante todo, que el arte aprovecha poco sin el ejercicio». El último terceto señalado hay que conectarlo con el primero, y a su vez, con el Prólogo del libro: «La poesía que deleita, sin aprovechar con su doctrina, no consigue su fin, como lo afirma Horacio en su *Arte* y, mejor que él, Aristóteles en su *Poética*».

El Discurso se compone de 268 tercetos y una cuarteta final, es decir, 808 versos endecasílabos, a través de los cuales, la autora desarrollará un aténtico discurso panegírico en alabanza de un arte, la poesía, que nos delata de entrada el influjo renacentista, pues muy raro sería en la Edad Media este caso ya que, como dice Curtius, «cuando el poeta quiere encomiar algo, suele fijarse en las virtudes, no en las artes».<sup>16</sup>

De los tres géneros de discurso existentes, éste pertenece al demostrativo o epidíctico, cuya finalidad es agradar o deleitar a un público. Apunta Lausberg que el caso modelo es el discurso pronunciado ante una reunión solemne en alabanza de una persona, comunidad o actividad, y bien nuestra poetisa podría haberlo pronunciado ante los miembros de la Academia.

El plan que se sigue en el Discurso es le siguiente:

16 Curtius, Ernest: *Literatura europea y Edad Media latina*, F.C.E., México, t. I, pág. 230.



Según los preceptos retóricos, el exordio comprende dos momentos: la *captatio benevolentiae* y la *partitio*, que traducidos a un poema sería: la *invocación a las Musas* y la *proposición*. Aquí, según el típico modelo renacentista, se invierten los términos: proposición, invocación, de este modo se da relieve al asunto, como vinculado directamente al interés del poeta. Desde el verso 1 al 21 se plantea el tema y la dificultad inherente a su desarrollo, así se establece una corriente emocional con el lector insistiendo en la gravedad de la materia. A partir del v. 22 se invoca a las Musas y a Apolo, para vencer las dificultades del canto. Pero la tradicional invocación a las Musas viene acompañada de otra invocación, a un ser humano, Mexía, innovación igualmente renacentista.

La *narración* se inicia en el verso 61 y se extiende hasta el 150. El don de la poesía es concedido por Dios a los hombres. Analiza su procedencia angélica y se remonta al origen y evolución del arte apolíneo desde la tradición hebrea, iniciándose así la *confirmatio* que podemos dividir en varios bloques:

mundo hebreo: éxodo judío de Moisés, mujeres de la historia bíblica, hombres como David, Job, Jeremías; la Virgen María, etc.  
poetas de la Antigüedad (Paulino, Juvencio),  
humanistas,  
griegos y romanos,  
mujeres que ejercieron la poesía,  
españoles,  
ingenios antárticos.

Narración y confirmación corren parejas alternativamente a lo largo de los versos hasta llegar al *epílogo*, que se inicia a partir del v. 784.

El Loor constituye un auténtico compendio de la concepción poética renacentista, según los modelos vigentes, con lo cual el libro de Mexía adquiere un incalculable valor, pues sin duda es un caso ejemplar y único, aunque algo tardío en el

tiempo, de la acomodación de las letras peruanas a la corriente renacentista y que engrandece la literatura del Nuevo Mundo, colocándose a la par de sus modelos españoles o aún por encima, si hemos de dar crédito a la opinión de Menéndez Pelayo: «Compárese, por ejemplo, con el *Ejemplar Poético* de Juan de la Cueva, que es del mismo tiempo y de la misma escuela y hasta del mismo metro, y se verá cuánto más excelsa concepción de la poesía tenía la grande anónima». <sup>17</sup>

La importancia del libro de Mexía no debió pasar desapercibida, puesto que en la poesía de Sor Juana se advierten ecos ovidianos con cierta frecuencia. El poeta mantuano fue uno de los autores preferidos por los escritores barrocos, de ahí que este libro sea ejemplo de bisagra entre dos siglos, por un lado, del Renacimiento en tierras limeñas, que ofrece su fruto más granado en el *Loor* cuyo mensaje revela a los poetas avecindados en Lima, en torno a la Academia Antártica; por otro, su interés por traducir y divulgar a Ovidio delata el nuevo siglo, pues como afirma Picón Salas «¿no fue Ovidio, a su manera, el más barroco de los poetas romanos cuando a la misión histórica y religiosa de un Virgilio opone su arte de alcoba, su preciosismo sin contenido?». <sup>18</sup> El caso de Mexía es similar al de Balbuena, de ahí que algunos críticos, entre los que se cuenta Carilla, consideren a ambos «manieristas», necesario antecedente del barroco.

---

17 Menéndez Pelayo, Marcelino: *Antología de poetas hispano-americanos*, R.A.E., Madrid, 1928, t. III, pág. CLXXX.

18 Picón-Salas, Mariano: *De la Conquista a la Independencia*, F.C.E., México, 1975, 5.<sup>a</sup> reimp., pág. 135.